INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El presente informe anual de evaluación del sistema de control interno contable se elabora dando cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable", que en su **Artículo 3º** establece, "*El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, tendrá la responsabilidad de evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la entidad, con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad. De igual modo, producto de la aplicación del instrumento de evaluación, deberá reportar a la Contaduría General de la Nación el Informe anual de evaluación del control interno contable, en la fecha y condiciones que defina este organismo de regulación contable*". Siguiendo igualmente las instrucciones contenidas en el INSTRUCTIVO No. 001 del 12 de diciembre de 2023 emitido por la Contaduría General de la Nación.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el Sistema de Control Interno Contable a partir del grado de implementación y efectividad de los controles establecidos por la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL para la vigencia 2023, a través del aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación, con el fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución 193 de 2016 e Instructivo No.001 de 2023. Identificando así, las fortalezas y debilidades del Control Interno Contable para efectuar las respectivas recomendaciones que contribuyan a la generación de información contable confiable, relevante y comprensible.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Verificar la generación y difusión de la información financiera uniforme, necesaria para el cumplimiento de los objetivos de toma de decisiones, control y rendición de cuenta.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las normas definidas en el marco normativo aplicable a la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y promover la mejora continua de la información financiera
- ✓ Verificar la efectividad de las políticas de operación para el desarrollo de la función contable y comprobar la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la empresa.

ALCANCE

El presente informe de Control Interno Contable de la empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL correspondiente al periodo contable comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

CRITERIOS

- Instructivo No. 001 del 12 de diciembre de 2023 expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en donde se dan las "Instrucciones dirigidas a las entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2023-2024, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable".
- Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación "Por el cual se incorpora en los procedimientos para la evaluación del control interno contable".
- Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, que modifica el Artículo 4to de la Resolución 533 de 2015 referente a la aplicación del nuevo marco normativo contable establecido para el sector público.
- Resolución 533 del 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN) "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo aplicable a Entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones"
- Instructivo 002 de 2015 expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en donde se dan las "instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de Gobierno"
- Resolución 706 de 16 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación "Por el cual se establece la información a reportar los requisitos y los plazos de envió a la Contaduría General de la Nación"
- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 1499 de 2017 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, decreto único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015

DEFINICIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Es el proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

ARTICULACIÓN CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI

El informe de control interno contable, es una evaluación realizada bajo la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, denominada "Control Interno", que se realiza de

conformidad con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, verificando los componentes de Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y comunicación y actividades de monitoreo para el proceso contable.

DEFINICIÓN EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Es la medición que se hace del control interno en el proceso contable de una entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.

En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores (quienes preparan información financiera) y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que identifican hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua de la efectividad de los controles integrados; y por el desarrollo de la autoevaluación permanente de los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen, en consonancia con los objetivos institucionales.

La evaluación de control interno contable en la entidad le corresponde al Jefe de la oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, quien debe realizar con criterio de independencia y objetividad, de conformidad con lo establecido a través del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, adoptado mediante el Decreto 943 de 2014, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 (Procedimiento para la evaluación de Control Interno Contable) y el Instructivo No. 001 de 12 de diciembre de 2023 (Instrucciones dirigidas a las entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2023-2024, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable), la Oficina Asesora de Control Interno procedió a realizar el informe anual de evaluación de Control Interno Contable vigencia 2023 mediante el diligenciamiento y reporte del formulario.

Así mismo, la Resolución 193 de 2016, establece en su anexo, el procedimiento para la evaluación del control interno contable, el formulario tiene como objetivo de evaluar en forma cuantitativa y cualitativa, el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

Criterios de Calificación

A partir de lo establecido en el anexo de la Resolución 193 de 2016, a continuación, se describen los parámetros de calificación empleados por la Oficina de Control Interno OCI, para el diligenciamiento del cuestionario definido por la Contaduría General de la Nación como insumo para la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2023.

Valoración Cuantitativa

La valoración cuantitativa tiene el objetivo de evaluar, en forma cuantitativa, el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable

EXISTENCIA (Ex)	
RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,3
PARCIALMENTE	0,18
NO	0,06

EFECTIVIDAD (Ef)	
RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,7
PARCIALMENTE	0,42
NO	0,14

Fuente: Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable – Contaduría General de la Nación

Una vez resuelto el cuestionario se obtiene una calificación final que oscila entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación ejecuta el cálculo automáticamente, dando una calificación general y por etapas.

Rangos de calificación de la evaluación del control interno contable

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 ≤ CALIFICACION <3.0	DEFICIENTE
3.0 ≤ CALIFICACION <4.0	ADECUADO
4.0 ≤ CALIFICACION ≤5.0	EFICIENTE

Fuente: Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable – Contaduría General de la Nación

La sección del formulario relacionada con la valoración cualitativa tiene como propósito realizar el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable.

Resultado de la Evaluación del Control Interno Contable

230673001 - E.S.P. Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado S.A.
GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4445014
FECHA RECEPCIÓN 2024-02-12 10:09:46

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Las políticas contables están de acuerdo con la resolución que nos rige a través de la Contaduría General de la Nación NO. 414 del 8 de septiembre 2014
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Registro de asistencia a reunión interna de septiembre 2023
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	si se aplican durante el proceso de elaboración de estados financieros
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Son acordes a la normatividad que nos rige
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se puede evidenciar en los estados financieros de la empresa
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se evidencia en el plan de mejoramiento con la Contraloría Mpal de Ibagué
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se socializan con el grupo contable y las acciones a realizar
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La oficina asesora de control interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento una vez se suscribe el mismo este seguimiento se efectúa trimestralmente e igualmente el líder del proceso realiza seguimiento al cumplimiento
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se cuenta con el sistema integrado de gestión de la empresa, la guía contable y el procedimiento contable
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La guía contable sirve de apoyo documental para el personal que labora en el área. Igualmente, esta se encuentra cargada en la intranet de consulta de la empresa
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	se evidencia los registros en parte inferior de la caracterización del grupo financiero

1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Se encuentra debidamente documentados y reflejados en el procedimiento contable y matriz de caracterización del proceso
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Se cuenta con base maestra de activos en el módulo de propiedad, planta y equipo
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializo con el personal involucrado cuando se implementaron las NIIF
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se evidencia que los elementos de inventarios están individualizados en la conciliación que se realiza con almacén
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se hace conciliación entre varias áreas, el cual está establecido en los procesos internos del área de contabilidad
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa mediante oficios a las diferentes dependencias de la entidad, solicitando a la información pertinente para los registros contables
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	se evidencia en las diferentes conciliaciones realizadas entre las áreas de la empresa
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se encuentra en el procedimiento contable del sistema integrado de gestión, el cual se encuentra publicado en la intranet
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento es socializado con el personal involucrado
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cumple y se puede verificar los en los estados financieros y documentos contables de la empresa
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cuenta con el cronograma establecido por la contaduría para la presentación de la información
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Esta socializado con el personal involucrado
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La información es trasmitida cumpliendo con los pasos establecidos por el CGN a través del CHIP
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se envía circular a todas las dependencias solicitando la información para el contable
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Es socializado a través de la intranet
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se evidencia con el correo electrónico enviado al área de sistemas para la publicación de los estados financieros de acuerdo a las fechas establecidas por el CGN

1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se evidencia a través de la conciliación de elementos de consumo
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se hace socialización con el personal involucrado a través de lista de asistencia
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se evidencia en las diferentes conciliaciones entre áreas
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se realizan comités de sostenibilidad del sistema contable
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan a través de las reuniones del comité de sostenibilidad contable de las cuales queda en acta plasmadas las decisiones que se toman
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se evidencia con los comprobantes de justes donde se registran las decisiones tomas mediante comité de sostenibilidad contable
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realizan periódicamente reuniones del comité de sostenibilidad contable
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se evidencia en la caracterización del proceso la cual esta publicada en la intranet
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencia en la caracterización del proceso la cual esta publicada en la intranet
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencia en el procedimiento de Gestión Contable
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se evidencia en el balance de prueba las cuentas por pagar, las cuales están tercerizadas
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se evidencia en el balance de prueba (cuenta, tercero, nombre, saldo inicial, movimiento débito o crédito y saldo final)
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Se observa en el acta de comité de sostenibilidad contable
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se puede observación en la causación de las cuentas
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se refleja en la causación clasificación que se le da a los hechos registrados
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se da aplicación a la última actualización del PUC
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se consulta la página del CGN para revisar las ultimas actualizaciones

1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los registros son individualizados, ya que para cada proveedor se genera una causación
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se consideran y se ven reflejados en los registros de los hechos económicos
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se evidencia en los documentos de contabilidad
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El técnico 3 del proceso realiza la contabilización del proceso contable
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencia a través en el diario columnario NIIF en donde se realiza la verificación y confrontación
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Se encuentran respaldados con los soportes idóneos como son: Orden de pago, causación, factura y acta parcial
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se verificación los documentos. Los de origen interno son: orden de pago, causación y acta de pago. Los de origen externo: factura de venta y certificaciones y acuerdos de pago
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Están archivados debidamente y custodiados dependiendo cada área
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se pueden apreciar en las órdenes de pago los comprobantes de causación
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Estos se reflejan en lo aplicativos del software contable de la empresa
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El programa contable de la empresa los enumera automáticamente
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencian en el libro columnario
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se puede evidencias en libro mayor
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	En el caso de presentar diferencias se realizan los respectivos ajustes. Hasta la fecha el proceso contable no ha presentado ajustes
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Mediante la lista de chequeo se verifica la información que se recibe y procesan en la oficina de contabilidad
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Es aplicado de manera mensual
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se evidencia mediante el formato del libro mayor y balance con el último reporte al CHIP del tercer trimestre del año 2023
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La medición inicial se refleja en la causación contable, ya que va de acuerdo a lo facturado por el proveedor
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El personal involucrado tiene conocimientos de estos criterios, ya que se hace socialización anual del manual del procedimiento y políticas contables.

1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Es aplicado a través de los registros contables
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Se hace en el módulo de propiedad, planta y equipo, en donde se deprecia y amortiza por categoría cada elemento.
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Es realizado de acuerdo a la política contable de propiedad, planta y quipo y la guía contable
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se evidencia por medio del oficio solicitando a la parte operativa sobre la vida útil de la PPyEQ
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Se solicita al área del almacén general la información para determinar el deterioro de los activos
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencian en las políticas contables de la empresa
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Son realizados de acuerdo a la normatividad vigente (política contable y resolución 414 de 2014)
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	La dependencia cuando se presentan incrementos en la propiedad, planta y equipos informa a contabilidad y esta se encarga de realizar la actualización posterior.
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La dependencia cuando se presenta incrementos en la propiedad, planta y equipos informa al área contable
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se realiza una vez llega la información al área contable
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	El área de almacén general solicita cotizaciones para determinar el deterioro de los inventarios
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados financieros son publicados en la página web de la entidad de acuerdo a los plazos establecidos por el CGN, se envía al ares de sistemas un correo para su correspondiente publicación
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con el lineamiento de la publicación de la página Web de la entidad, esto de acuerdo a la resolución 356 de 30 de diciembre de 2022
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Es aplicada y esto se evidencia en la página web del Ibal
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	En la Asamblea General de Accionistas se realiza presentación y aprobación de los estados financieros para así tomar decisiones para cada vigencia
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elabora el juego de estados financieros a 31 de diciembre de cada vigencia
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Coinciden, se pueden verificar con el balance de prueba anual y los estados financieros
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realiza la verificación de las partidas del balance de prueba antes de la generación de los estados financieros por parte de la líder del proceso

1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se tienen establecidos los indicadores financieros mediante el sistema integrado de gestión
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La información es tomada de los estados financieros de la empresa
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Esto se encuentra en las revelaciones de los estados financieros
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se evidencia en las revelaciones a los estados financieros
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Se evidencia en las revelaciones a los estados financieros y manual de políticas contables
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se observan los hechos financieros más representativos los cuales son revelados en las notas a los estados financieros
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se puede apreciar en las notas a los estados financieros
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Se pueden apreciar en las notas a los estados financieros, las cuales son explicativas
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Los estados financieros son auditados y dictaminados por el revisor fiscal
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	En la rendición de cuentas se da a conocer la información de los estados financieros
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información financiera presentada en la rendición de cuentas es corroborada con los estados financieros de la entidad
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Son explicadas en la rendición de cuentas de una manera clara
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En la matriz de riesgos del área contable se tienen identificados
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En la matriz de gestión del riesgo SG-R-07
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se analizo en el momento de la elaboración de los riesgos contables al analizar la DOFA
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se revisan periódicamente al interior del proceso

1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Si, se actualizan esto de acuerdo al mapa de riesgos
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Si, se evidencian en la matriz de riesgos, para cada riesgo establecido por el proceso
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se efectúa seguimiento y actividades de autocontrol propias del proceso contable
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Todos los funcionarios del área contable son profesionales en el área de ciencias económicas
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Todos los funcionarios del área contable están en la capacidad de registras los hechos económicos de la empresa de acuerdo a sus competencias
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La empresa cuenta con un plan institucional de capacitaciones de acuerdo a las necesidades de cada proceso
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Esta es verificada a través de las auditorias de control interno y del mismo proceso de Gestión Humana
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	De acuerdo a las necesidades de las ares, se solicita las capacitaciones y estas son dadas de acuerdo a las funciones y responsabilidades de cada funcionario
2.1	FORTALEZAS	SI	Las actividades del proceso se encuentran documentadas y descritas dentro del sistema integrado de gestión SIG. El personal que adscrito al área contable cuenta el conocimiento y experiencia en las actividades que desarrolla la misma área. Se trabaja en equipo y por lo mismo se suplen las necesidades de las funciones del personal
2.2	DEBILIDADES	SI	El cambio constante de la normatividad tributaria vigencia tras vigencia. La entrega de forma extemporánea de la información de las otras áreas para los cierres contables
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se ha venido realizando bajas de propiedad, planta y equipo que se ya estaban obsoletas. Fortalecer la gestión del riesgo del área contable. Depuración de convenios, anticipos a contratistas y liquidación de obras para su posterior activación
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Actualización del manual de políticas contables, seguir trabajando en la depuración de cartera de manera mancomunada con los procesos involucrados. Seguir revisando y analizando posibles nuevos riesgos de gestión en relación al área contable

A partir de los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación, la oficina de Control Interno de Gestión, realizó la evaluación para las ciento cinco (105) preguntas determinadas en el anterior formulario.

El Sistema de Control Interno Contable de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL., a diciembre 31 de 2023; obtuvo en la evaluación cuantitativa en las diferentes etapas del proceso contable, verificando los controles existentes que pueden afectar el proceso, alcanzó un resultado de 5,0 sobre 5,0 lo que lo ubica con una calificación de evaluación EFICIENTE, conforme a los rangos de calificación especificados en el instrumento.

CHIP

El cuestionario de evaluación de Control Interno Contable vigencia 2023, se remitió en línea a través del aplicativo CHIP a la Contaduría General de la Nación el día 12/02/2024; se aporta evidencia.

CAPTURA INTELIGENTE
230673001 - E.S.P. Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado S.A.

Fecha: 12-02-2024

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
1	01-12	2023	ENLINEA	Enviado	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE		2024-02-12 00:00:00.0

Fortalezas dentro de la Evaluación de Control Interno Contable

- ✓ Las actividades del proceso se encuentran documentadas y descritas dentro del sistema integrado de gestión SIG.
- ✓ El personal que adscrito al área contable cuenta el conocimiento y experiencia en las actividades que desarrolla la misma área.
- ✓ Se trabaja en equipo y por lo mismo se suplen las necesidades de las funciones del personal.

Debilidades

- ❖ El cambio constante de la normatividad tributaria vigencia tras vigencia.
- ❖ La entrega de forma extemporánea de la información de las otras áreas para los cierres contables.

Avances y Mejoras del Proceso del Control Interno Contable

- ✓ Se ha venido realizando bajas de propiedad, planta y equipo que se ya estaban obsoletas.
- ✓ Fortalecer la gestión del riesgo del área contable.
- ✓ Depuración de convenios, anticipos a contratistas y liquidación de obras para su posterior activación.

Recomendaciones

- ➢ Actualización del manual de políticas contables

- Seguir trabajando en la depuración de cartera de manera mancomunada con los procesos involucrados.
- Seguir revisando y analizando posibles nuevos riesgos de gestión en relación al área contable.

Conclusiones:

La evaluación al Sistema de control interno contable para la vigencia 2023, es de 5,0 valor de acuerdo con los rangos de calificación establecidos, por la Contaduría General de la Nación es EFICIENTE.

El cuestionario de evaluación de Control Interno Contable vigencia 2023, se remitió en línea a través del aplicativo CHIP a la Contaduría General de la Nación el día 12/02/2024.

OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyecto: Johanna Galvis Betancourth – Profesional universitario